

## DEL PODER EN LA CRISIS Y DE LA CRISIS DEL PODER: UN ANÁLISIS INTERDISCIPLINAR

Crisis. Tal vez una de las palabras más empleadas en los últimos cuatro o cinco años. Crisis financiera, crisis económica, crisis política, crisis social, hasta crisis moral han dicho algunos. Crisis. Esta es la palabra de este número de *Relaciones Internacionales*. Decía David Harvey que las crisis son una forma irracional de racionalizar un sistema irracional<sup>1</sup>. Presentamos este número para intentar desentrañar ciertos mecanismos que subyacen a la complicada situación por la que estamos pasando. Nuestra aportación pretende vincular las múltiples reflexiones que se han hecho desde diversos campos para explicar este periodo de convulsiones económicas, políticas y sociales. Para ello hemos recurrido a economistas, politólogos e internacionalistas, en la medida en que tenemos dos propósitos principales para este número: primero, ofrecer una reflexión sobre la crisis internacional; y segundo, contribuir a un rico intercambio entre los estudiosos de la Economía Política y los de las Relaciones Internacionales.

A pesar de que esta crisis poliédrica está formada por un conjunto de subcrisis (política, democrática, de género, económica, ecológica, sistémica), tiene una característica importante: es global. Por tanto nuestra idea al inicio de este número consistía en analizar las implicaciones políticas y económicas de la crisis en términos internacionales. La amplitud de la crisis desborda cualquier campo exclusivo de conocimiento y, por tanto, obliga a una perspectiva interdisciplinar. En este caso, obliga a los estudiosos de Relaciones Internacionales a acercarse sobre todo al campo de la economía, y viceversa, para entender los procesos económicos internacionales y valorar su incidencia. Se ha reprochado que las Relaciones Internacionales, salvo los trabajos más afines a la economía política internacional, no hayan prestado más atención a la relación entre política y economía<sup>2</sup>; con este nuevo número, queremos remarcar la necesidad de cerrar esa brecha, y contribuir en la medida de nuestras posibilidades a ello.

En este sentido, éramos también plenamente conscientes de las lagunas que ofrecen los análisis económicos que estudian las consecuencias y orígenes de la crisis ofreciendo soluciones que no tienen en cuenta las variables políticas y que, por tanto, ignoran un pilar fundamental del análisis. Ofrecemos por ello una variedad de contenidos, tanto en su formato como en su fondo. Así contamos con dos vídeos, uno con una entrevista en profundidad y otro en clave de humor, además de una serie de artículos académicos que tocan temas muy diversos sobre la crisis. Quizás el mejor texto para iniciar nuestra reflexión sea el fragmento que publicamos de Susan Strange, "¿Qué teoría? La teoría en Mad Money". Es un escrito

<sup>1</sup> HARVEY, David, *The Crisis Today: Marxism 2009*, debate con Chris Harman, julio de 2009. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=YYQb0fthNfI>

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, la tercera crítica de Steve Smith a la teoría de Relaciones Internacionales: SMITH, Steve, "Singing Our World into Existence: International Relations Theory and September 11" en *International Studies Quarterly*, vol. 48, 2004, p. 505.

delicado, ya que es lo último que escribió Strange antes de fallecer, y está traducido respetando el deseo del prologuista, su amigo y compañero Richard Higgott: el texto estaba en preparación y, por ello, incompleto y sin corrección. Y así es como lo publicamos traducido. En él se da buena cuenta de la originalidad y solidez del pensamiento de Strange, quien afirmará: “buscad en la extensa literatura ahora dedicada a las teorías de relaciones internacionales. No hay nada ahí sobre la estructura financiera internacional y sobre cómo puede afectar al poder y a la riqueza de los estados”. Este podría ser un buen punto de partida para este número de *Relaciones Internacionales*.

Al principio de su argumentación, la autora muestra la importancia de tener en cuenta la economía y las finanzas internacionales para el estudio de las Relaciones Internacionales. Básicamente porque le sorprende en exceso la miopía de muchos investigadores sociales y de muchos economistas que desdeñan las inevitables relaciones que existen entre sus ámbitos de estudio. Pero más allá de esto, Strange va desgranando su pensamiento sobre las implicaciones teóricas y políticas de sus libros *Casino Capitalism* (1986) y *Mad Money* (1998), siendo el segundo el que señala los cambios producidos en la economía política internacional desde la publicación del primero. Así, para Strange, desde los años setenta se han producido cambios de especial relevancia en el sistema internacional: un cambio tecnológico, que a su vez ha modificado las estructuras de poder, las financieras y las productivas; la implicación del crimen organizado en el sistema financiero internacional; y el cambio de rol de los bancos y la difusión de servicios financieros. Estos cambios que señala Strange son la base de temas que se tratan en otros contenidos del número, como la entrevista con José Manuel Naredo o el artículo de David Trillo y Nuria Alonso sobre las agencias de calificación. Strange indica además que “la globalización de las finanzas ha perforado agujeros en los sistemas regulatorios nacionales y los banqueros y otros no han tardado en usarlos”. Estos agujeros implican zonas de vacío en el dominio del poder estatal por un proceso económico concreto dentro del fenómeno de la globalización, el de la globalización de las finanzas y su subproducto, la financiarización de la economía, proceso del cual se estudian las consecuencias económicas y políticas en el artículo de Iván H. Ayala y Andrés Mendioroz Peña. En efecto, la globalización de las finanzas se desarrolla exponencialmente con la liberalización de la circulación de capitales en el mundo.

Del texto de Strange como punto de partida, podemos pasar a contextualizar históricamente una de las variables del sistema económico y financiero internacional: los flujos de inversión. Así, el artículo de José Fernández Alonso presenta el desarrollo del proceso de institucionalización de los flujos de inversión desde una perspectiva histórica. Esto nos permite contrastar las diferentes épocas en la instauración de un marco de inversiones global, desde un inicio —más o menos estable— en el que se aplica una determinada protección diplomática en el extranjero a la inversión y propiedad del ciudadano, hasta llegar a un estado actual atravesado por diversas líneas de fractura: entre estados e instituciones

internacionales; entre Norte y Sur; y finalmente, entre las diversas concepciones de los estados respecto a sus propias responsabilidades en la institucionalización de un régimen multilateral de inversiones. Este recorrido histórico nos permite entender cómo los estados tuvieron inicialmente un peso casi monopolístico en la construcción y desarrollo del sistema económico y financiero internacional, y han terminado convirtiéndose en uno de los elementos de ruptura que impiden, precisamente, la instauración de una normativa mundial que regule los flujos de inversión. Porque, como afirma Strange, si el poder de los estados se erosiona será porque ellos mismos lo decidan así. Tenemos aquí, pues, una de las características más importantes de la presente crisis.

A la hora de entrar en detalle en la globalización de las finanzas, el artículo de Iván H. Ayala y Andrés Mendioroz Peña analiza el proceso de financiarización y sus consecuencias económicas y políticas. Se entiende así la financiarización como un proceso de acumulación donde los beneficios se producen a través de los canales financieros. Metodológicamente este trabajo pretende tender puentes y llenar los huecos dejados por el desarrollo no convergente entre los campos del saber político y económico. Los autores han querido alejarse de cualquier aroma moralista. La avaricia, avidez, codicia, están desterrados del análisis, y en su lugar se asigna a cada actor un papel determinado en el proceso de financiarización, teniendo como eje principal el desarrollo de la economía capitalista. Según los autores, este nuevo patrón financiero de acumulación no solo ha distorsionado el capitalismo “clásico”, basado en la producción y en la concepción clásica del estado-nación como detentor del poder soberano, sino que ha modificado la naturaleza de la propiedad privada. Ambos hechos les llevan a afirmar que estamos en un nuevo proceso histórico del sistema capitalista donde el papel de los estados soberanos democráticos se ve trascendentalmente modificado. Económicamente, la financiarización ha ido acompañada de una progresión hacia una sociedad postfordista. Esta se basaría en el riesgo y la generación de deuda, trasladando la esfera de la producción a la esfera de la circulación con consecuencias importantes sobre la capacidad productiva de un país, con el sector bancario como actor protagonista. Políticamente, la financiarización ha erosionado determinados atributos de la soberanía del estado, así como ha producido una desviación de poder dentro del sistema internacional desde los estados y la sociedad hacia el sistema financiero. Esta desviación de poder va unida a la creación de un *Shadow Banking System*, que a su vez ha dado lugar a lo que los autores denominan un *Shadow Political System*. Este último ha sido capaz de degradar a escala nacional las variables básicas del sistema político democrático, lo que supone un tipo de injerencia particular dentro del sistema internacional. En este sentido parece un giro en torno a la interpretación oficialista del sistema capitalista, donde parecía que la democracia liberal era inherente a dicho método de producción. Sin embargo, a la erosión de las democracias de las economías capitalistas maduras, tenemos que añadir el hecho de que los países capitalistas que mejor están funcionando ya no necesitan la democracia.

Teniendo en cuenta las soluciones monocromáticas de la economía, uno

de los mensajes más repetidos en los discursos políticos actuales es que resulta necesario recuperar la senda del crecimiento, siendo el crecimiento la panacea ante cualquier problema estructural o coyuntural que haya destapado o creado la crisis. Sin embargo, Fernando Luengo y Lucía Vicent muestran que en la Unión Europea a quince (UE15), al menos desde los años ochenta, el crecimiento no implica intrínsecamente mayor cohesión social, entendida en sus dos variables básicas de creación de empleo y aumento del poder adquisitivo de los trabajadores. Este artículo busca la evidencia empírica en la relación entre crecimiento, medido en referencia al PIB, y cohesión social, para así mostrar que el crecimiento de la UE15 ha ido acompañado de una importante fractura social y que la distribución de la riqueza ha sido profundamente desigual. Por ello, los autores afirman que no se trata de recuperar el crecimiento *per se*, sino de no repetir errores que conllevan un reparto desigual de las mejoras de la productividad. Se deduce entonces que el mensaje lanzado de recuperación del crecimiento se sostiene sobre una ideología política derivada de un armazón económico empíricamente débil. Estas conclusiones se acercan a las perspectivas que defienden la existencia de varias crisis internas dentro del entramado institucional de la UE previas al estallido de la crisis de las *subprime*.

El concepto del crecimiento es una cuestión crucial. Cuestionarlo o acercarse a sus problemas metodológicos, en estos momentos, es como remar contracorriente, incluso en los sectores más progresistas. Pero es necesario abordarlo sin complejos, pues es una de las salidas de la crisis que se proponen. En la Ventana Social, presentamos una entrevista con José Manuel Naredo, economista y estadístico que ha desarrollado a lo largo de obras imprescindibles todo un pensamiento de largo alcance. Durante la entrevista, se tratan numerosos temas alrededor de la crisis. Naredo propone una solución diametralmente opuesta a las promesas de austeridad presente y crecimiento futuro. Para este pensador, el concepto de crecimiento se deriva de un reduccionismo que ha hecho que el sistema económico solo se ocupe de la dimensión monetaria. Si el proceso económico se esconde bajo la metáfora de la producción de riqueza, atenderá solamente a la esfera monetaria, dejando fuera la esfera física (ecológica) o la social. Por tanto, frente a la falsa dicotomía austeridad-crecimiento, la propuesta de Naredo sería regeneración política y económica. A lo largo de la entrevista, de dos horas de duración, José Manuel Naredo nos introduce en una discusión sobre el desarrollo reciente del sistema capitalista y las redefiniciones de poder que se han producido: desde los problemas del sistema financiero español hasta cuestiones de teoría política y económica como la propiedad privada o la libertad individual.

Pero dado el carácter interdisciplinar del presente número, también hemos querido dar cuenta de otras perspectivas al respecto. Por ello hemos creído interesante traducir y publicar el artículo de Richard C. Koo. En él se trata el concepto ahora tan utilizado en economía de *balance-sheet recession*, una situación caracterizada por el estallido de una burbuja que ha sido financiada con deuda concentrada en el sector privado. En dicha situación mientras los activos pierden

su valor, los pasivos del sector privado siguen intactos en sus balances, con el valor previo al estallido, lo que provoca un desequilibrio que se soluciona mediante un desapalancamiento privado masivo. En esta situación, donde el sector privado no está maximizando sus beneficios, sino minimizando sus pérdidas, el sector público debería sostener la caída en el consumo del sector privado con estímulos fiscales de la misma cuantía que lo que el sector privado está dejando de consumir para pagar su deuda. Con Japón como ejemplo, y EEUU, Reino Unido, Irlanda y España como comparaciones, Koo ataca directamente el miedo al endeudamiento público, a su juicio necesario al menos hasta que los balances del sector privado se puedan sanear. En caso contrario, el sector privado debe prepararse para el desafío de estar largos años en una espiral depresiva.

Si alguno de los artículos que componen este número trata de los agentes bancarios, tampoco se pueden desdeñar las consecuencias de la actividad de otro importante agente dentro del proceso de financiarización. David Trillo y Nuria Alonso realizan un análisis exhaustivo de uno de los principales actores del sistema financiero internacional: las agencias de calificación. Los autores cuestionan en detalle la metodología de las agencias, muestran sus deficiencias debidas a las influencias políticas que atienden y, también, la capacidad de arrastre que tienen dentro del sistema financiero. Más allá de la metodología empleada en la calificación de empresas, activos o deuda soberana, se observa que determinadas cuestiones cruciales en la calificación dependen de aspectos políticos, por lo que las agencias se convierten también en actores dentro del sistema político internacional con un peso propio y una capacidad de influencia importante. Así, se señalan cuestiones políticas como los conflictos de intereses o la invasión de la esfera de las políticas nacionales, algo que también habían contemplado Iván H. Ayala y Andrés Mendioroz Peña en su trabajo.

Los documentos que reproducimos al final del número ofrecen una pincelada académica y una humorística. Primero, tenemos el *Informe sobre el trabajo en el mundo 2009* de la Organización Internacional del Trabajo, donde se realiza un excelente análisis sobre el proceso de financiarización y sus repercusiones sociales y laborales. Segundo, se ha querido introducir el vídeo de Bird y Fortune, un clásico de internet que trata desde el humor la gestión y explosión de la crisis. Las ideas que se expresan en forma humorística en este vídeo, recorren implícitamente los artículos con formato más académico que ya hemos comentado. Por ello hemos creído que era un buen epílogo intelectual. Tampoco queríamos olvidarnos de algunos de los eslóganes que se coreaban en las manifestaciones españolas contra las soluciones neoliberales a la crisis: "No es una crisis, es una estafa". Y es que apenas se suele reparar en el carácter estafalario de esta crisis, algo que este eslogan capta a la perfección. Esta crisis, percibida por grandes partes de la población como una gigantesca estafa a la luz del día y con taquígrafos, no ha escapado a los movimientos sociales. Esta capacidad de reírse de sí mismo y de sus contradicciones que tiene el ser humano aflora de manera natural en tiempos de crisis, y se atenúa en tiempos de auge. Pero aun así, "la ironía no quita nada a

lo patético" (*"l'ironie n'enlève rien au pathétique"*), como escribía Gustave Flaubert en una carta a Louise Colet en 1852. El humor de Bird y Fortune o de los eslóganes de las manifestaciones en España utilizan la ironía para mostrar el dolor, la tristeza o la melancolía que provoca la crisis.

# R E L A C I O N E S I N T E R N A C I O N A L E S

---



Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
[www.relacionesinternacionales.info](http://www.relacionesinternacionales.info)  
ISSN 1699 - 3950